

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2375** INMOBILIARIA CASA BARCO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de INMOBILIARIA CASA BARCO, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 10:00 horas del día 16 de julio de 2020, y, en su defecto, a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 17 de julio de 2020, en el domicilio social, c/ Juan de Ajuriaguerra, 19, 2.º F, de Bilbao, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, así como la aprobación de la aplicación del resultado de ese mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con la normativa aplicable y especialmente del artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones concordantes, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas, y en general, cuanta información y documentación requieran la vigente Ley de Sociedades de Capital y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos y la Ley.

Bilbao, 2 de junio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración. Fomento de Inmuebles Lasa, S.L., representada por don José María Sarria Oses.

**ID: A200020311-1**